



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**12 de agosto de 2021**



## **Monitor Zoonosario**

### Contenido

Corea del Sur: Casos de Necrosis Hepatopancreática Aguda en una explotación en la provincia de Jeollanam-do.....	2
Rusia: Casos Viruela ovina y caprina en diversos traspacios en las provincias de Kostroma y Yaroslavl.....	3
Namibia: Casos Fiebre aftosa en un traspacio en la provincia de Zambezi.....	4
Polonia: Casos Peste Porcina Africana en diversas áreas silvestres y traspacios en las provincias de Lubuskie y Wielkopolskie.....	5
Sudáfrica: Casos Fiebre aftosa en diversos traspacios en la provincia de KwaZulu-Natal.....	6
Noruega: Declarado como país libre de Rabia y de Brucelosis en pequeños rumiantes.....	7
Colombia: El ICA inspecciona diversas granjas porcinas en el departamento de Guainía para verificar las condiciones de sanidad e inocuidad.....	8



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### Corea del Sur: Casos de Necrosis Hepatopancreática Aguda en una explotación en la provincia de Jeollanam-do.



Imagen representativa de la especie afectada.

Créditos:

[https://t3.ftcdn.net/jpg/01/90/24/60/360\\_F\\_190246099\\_qORTx2cl6n\\_x9Q4IU6PYzRC1kdzzaB3tr.jpg](https://t3.ftcdn.net/jpg/01/90/24/60/360_F_190246099_qORTx2cl6n_x9Q4IU6PYzRC1kdzzaB3tr.jpg)

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales de Corea del Sur, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de la Necrosis Hepatopancreática Aguda, por el motivo de “reaparición de la enfermedad”, los cuales se ubicaron en una explotación en la provincia de Jeollanam-do.

De acuerdo con el reporte, se informó que hubo 18 toneladas de Camarón Patiblanco del Pacífico (*Litopenaeus*

*Vannamei*) susceptibles, 12 toneladas con casos y 12 toneladas de muertos, asimismo, se comenta que el evento siguen en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio de Cuarentena de Animales Acuáticos (AAQ, por sus siglas en inglés), mediante la prueba de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de origen acuícola de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (12 de agosto de 2021). Necrosis Hepatopancreática Aguda, Corea del Sur. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=37494>

ZOOT.137.004.03.12082021





## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Rusia: Casos Viruela ovina y caprina en diversos traspacios en las provincias de Kostroma y Yaroslavl.



Imagen representativa de la especie afectada.

Créditos:

[https://secure.ganaderia.com/magazine/Magazine5\\_ab452544b1c4\\_22032018.jpg](https://secure.ganaderia.com/magazine/Magazine5_ab452544b1c4_22032018.jpg)

El Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, realizó un informe de seguimiento ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Viruela ovina y caprina, por el motivo de “reaparición de la enfermedad”, los cuales se ubicaron en diversos traspacios en las provincias de Kostroma y Yaroslavl.

De acuerdo con el reporte, se informó que hubo 52 ovinos susceptibles, 252 casos, 128 muertos, 423 sacrificados y eliminados para prevenir la propagación de la enfermedad, asimismo, se comenta que el evento siguen en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Instituto de Investigación de Sanidad Animal, mediante las pruebas de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) y Reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de origen ovino de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (12 de agosto de 2021). Viruela ovina y caprina, Rusia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=37571>

ZOOT.100.004.03.12082021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Namibia: Casos Fiebre aftosa en un traspatio en la provincia de Zambezi.



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: [https://laboratoriosprovet.com/wp-content/uploads/2019/01/shutterstock\\_501949174-2000x1200.jpg](https://laboratoriosprovet.com/wp-content/uploads/2019/01/shutterstock_501949174-2000x1200.jpg)

El Ministerio de Agricultura, Agua y Silvicultura de Namibia, realizó un informe de seguimiento ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Fiebre aftosa, por el motivo de “reaparición de la enfermedad”, los cuales se ubicaron en un traspatio en la provincia de Zambezi.

De acuerdo con el reporte, se informó que hubo 87 bovinos susceptibles y 70 casos, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio Central Veterinario, mediante las pruebas de Reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR) y Secuenciación de genes.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de origen bovino de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (12 de agosto de 2021). Fiebre aftosa, Namibia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=37569>

ZOOT.015.060.03.12082021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Polonia: Casos Peste Porcina Africana en diversas áreas silvestres y traspacios en las provincias de Lubuskie y Wielkopolskie.**



Imagen representativa de la especie afectada.

Créditos: <https://www.trofeocaza.com/wp-content/uploads/2016/10/el-jabali.01-1-1-1.jpg>

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia, realizó un informe de seguimiento ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Peste Porcina Africana, por el motivo de “reaparición de la enfermedad”, los cuales se ubicaron en diversas áreas silvestres en las provincias de Lubuskie y Wielkopolskie.

De acuerdo con el reporte, se informó que hubo 238 porcinos susceptibles y 238 casos, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Instituto Nacional de Investigaciones Veterinarias (NVRI, por sus siglas en inglés), mediante las pruebas de Inmunoenzimática (ELISA) y Reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real)

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de origen porcino de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (12 de agosto de 2021). Peste Porción Africana, Polonia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=37573>

ZOOT.052.427.03.12082021





## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Sudáfrica: Casos Fiebre aftosa en diversos traspacios en la provincia de KwaZulu-Natal.



Imagen representativa de la especie afectada.

Créditos:

<https://www.agrovvetmarket.com/public/js/tinyMCE/plugins/brwser/allery/10360nota2.png>

El Ministerio de Agricultura de Sudáfrica, realizó un informe de seguimiento ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Fiebre aftosa, por el motivo de “reaparición de la enfermedad”, los cuales se ubicaron en diversos traspacios en la provincia de KwaZulu-Natal.

De acuerdo con el reporte, se informó que hubo 2 mil 830 bovinos susceptibles y 52 casos, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio de Investigación Veterinaria de Onderstepoort, mediante las pruebas de Reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de origen bovino de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (12 de agosto de 2021). Fiebre aftosa, Sudáfrica. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=37531>

ZOOT.015.061.03.12082021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### Noruega: Declarado como país libre de Rabia y de Brucelosis en pequeños rumiantes.



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos:  
<https://img.interempresas.net/fotos/2533307.jpeg>

Recientemente, el Órgano de Vigilancia de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) informó que, se ha publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), el reconocimiento de Noruega como país de libre de Rabia y de *Brucella melitensis* en pequeños rumiantes.

De acuerdo, con el comunicado, Noruega cumple con las condiciones zoonosanitarias establecidas, por lo cual este reconocimiento permitirá a los productores de la zona, tener mayores oportunidades para la exportación y adquisición de material genético para el desarrollo de sus granjas.

Referencia: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (12 de agosto de 2021). Decisión del Órgano de Vigilancia de la AELC de 22 de abril de 2021 por la que se aprueba el estatus de libre de enfermedad del virus de la rabia (RABV) de Noruega y se modifica la Decisión n° 032/21/COL [2021/1333]. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2021-81141>

Decisión del Órgano de Vigilancia de la AELC de 13 de abril de 2021 por la que se reconoce el estatus de libre de enfermedad de Noruega con respecto a la *Brucella melitensis* en pequeños rumiantes [2021/1331] <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2021-81139>

ZOOT.005.036.03.12082021





## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### **Colombia: El ICA inspecciona diversas granjas porcinas en el departamento de Guainía para verificar las condiciones de sanidad e inocuidad.**



Imagen representativa del hecho.

Créditos: <https://www.ica.gov.co/getattachment/db8d2e00-e7b6-495c-9d25-c6fc4b435098/ICA-Guainia-visito-predios-pecuarios.aspx>

Recientemente, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) comunicó que, personal técnico visitó diversos sitios de producción porcina en el departamento de Guainía, con el objetivo de realizar un censo a través del aretado de todos los porcinos, así como, verificar las condiciones de sanidad e inocuidad.

Adicionalmente, el ICA afirmó que es importante llevar a cabo un control y registro de los sitios para prevenir cualquier tipo de enfermedad.

Referencia: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (12 de agosto de 2021). El ICA Guainía visitó predios pecuarios. Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/noticias/ica-guainia-visito-predios-pecuarios>

ZOOT.002.212.03.12082021



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

# Monitor Peste Porcina Africana en América



**12 de agosto de 2021**



# **Monitor Peste Porcina Africana**

## Contenido

Panamá: Identifica diversos productos porcinos procedentes de República Dominicana.....	2
Panamá: Realizó una reunión para reforzar las medidas ante la Peste Porcina Africana.....	3
República Dominicana: Importará cerdos ante los casos de Peste Porcina Africana.....	4





## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Panamá: Identifica diversos productos porcinos procedentes de República Dominicana



Imagen de los productos identificados  
<https://mida.gob.pa/unidad-canina-del-mida-en-tocumen->

Recientemente, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario reportó que la Unidad Canina de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), notificó que, en el Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A, ubicado en la capital del país, detectaron diversos productos de origen porcino, en un equipaje de un pasajero procedente de

República Dominicana, país reportado con reciente introducción de Peste Porcina Africana (PPA).

Adicionalmente, el Ministro de Desarrollo Agropecuario comunicó que se están reforzando las medidas sanitarias para prevenir la introducción de la PPA, por lo cual enfatizaron que está prohibida la introducción de productos porcinos procedentes de República Dominicana.

Referencia: Ministerio de Desarrollo Agropecuario. (11 de agosto de 2021). Unidad canina del MIDA en Tocumen detecta carne de cerdo proveniente de República Dominicana. Recuperado de: <https://mida.gob.pa/unidad-canina-del-mida-en-tocumen-detecta-carne-de-cerdo-proveniente-de-republica-dominicana/>

ZOOT.052.425.03.12082021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Panamá: Realizó una reunión para reforzar las medidas ante la Peste Porcina Africana.**



Imagen de la especie afectada  
<https://aceqa.net/wp->

Recientemente, la Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá, asistió a la primera reunión de coordinación del Comité Técnico de apoyo, diseñado para hacerle frente al riesgo de introducción de la Peste Porcina Africana (PPA), en la cual también participaron la Asociación Nacional de Porcinocultores (ANAPOR), la Asociación de Productores de Cerdos de Panamá (APROCERPA), la Asociación de Porcinocultores Unidos de Panamá (APUD), Cuarentena

Agropecuaria, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

De acuerdo, con la autoridad se reforzarán las medidas de vigilancia y prevención en los puntos de entradas aéreas, marítimos y terrestres, además, se intensificará la vigilancia epidemiológica activa en las áreas fronterizas de Chiriquí, Bocas del Toro y Darién.

Referencia: Autoridad Nacional de Aduanas. (11 de agosto de 2021). Aduanas presentes en las reuniones del comité técnico que le hará frente a la Peste Porcina Africana. Recuperado de: [https://www.ana.gob.pa/w\\_ana/index.php/23-news/aduanas-presentes-en-las-reuniones-del-comite-tecnico-que-le-hara-frente-a-la-peste-porcina-africana](https://www.ana.gob.pa/w_ana/index.php/23-news/aduanas-presentes-en-las-reuniones-del-comite-tecnico-que-le-hara-frente-a-la-peste-porcina-africana)

ZOOT.052.426.03.12082021



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**



**República Dominicana: Importará cerdos ante los casos de Peste Porcina Africana.**



Carne de cerdo

<https://ntelemicro.com/wp-content/uploads/2021/08/beneficios-carne-de-cerdo-consumo-humano-634x375.jpg>

Recientemente, el Gobierno de la República Dominicana reportó que dispondrá de un presupuesto para importar cerdos sanos con el objetivo de producir carne, apoyar a los productores y garantizar estos productos para los consumidores,

Asimismo, informan que, se tomaron estas medidas debido a los casos de Peste Porcina Africana, con la finalidad de garantizar la demanda de la carne

que cumplan con los estándares de bioseguridad y prevenir la escasez de este producto más adelante.

Referencia: Gobierno de la República Dominicana. (12 de agosto de 2021). Gobierno pignorará carne de cerdo para mantener estabilidad de precios. Recuperado de: <https://agricultura.gob.do/noticia/gobierno-pignorara-carne-de-cerdos/>

ZOOT.052.424.03.12082021